

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NESSATICORP S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 12 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2020, A LAS 10 H00 EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA NESSATICORP S.A. UBICADO EN URBANIZACIÓN CIUDAD SANTIAGO ETAPA LA ROTONDA. SE REUNEN SUS ACCIONISTAS CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTA LA TOTALIDAD DE CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR, QUE ES:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL AMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

SE DESIGNA COMO PRESIDENTE AD.HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL SR. CARLOS REGATTO. COMO SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA MARIA DOLORES MOREIRA ROSADO. DISPONIENDO EL PRESIDENTE QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTE, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

REGATTO DROUET CARLOS ENRIQUE PROPIETARIO DE 400 ACCIONES ORDINARIAS y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS, Y MARIA DOLORES MOREIRA ROSADO PROPIETARIO DE 400 ACCIONES ORDINARIAS y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS,

LO CUAL CONSTITUYE EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA NESSATICORP S.A. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADO LA JUNTA GENERAL. AL CONFIRMAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA. DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL DIA: QUE SE REFIERE AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL AMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARA EXPRESAR QUE LUEGO DE REVISADOS EL INFORME DEL AMINISTRADOR Y COMISARIO, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. LA CUAL, LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL.



CARLOS REGATTO DROUET
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



MARIA DOLORES MOREIRA
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA